REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TOMOMEDICAL S.A.

Se comunica al público que TOMOMEDICAL S.A. aumentó su capital en US$5,000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Abril del 2009. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No.** 09.Q.IJ.003130 de 31 de Julio de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de Cinco Mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US$5,800.00), dividido en cinco mil ochocientas (5.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1) cada una."

Quito, 31 de Julio de 2009.

Dr. Oswaldo Rojas Huilca.
INTENDENTE JURÍDICO

SNT/acp
EXP. 151816
Tr. 01.1.09.000508

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.